¿Cuándo puedo empezar a utilizar mi seguro?

Coches y Motos Clásicos · https://inxur.com/faqs/coches-y-motos-clasicos/cuando-puedo-empezar-a-utilizar-mi-seguro-2/

Puedes usar tu seguro desde que entra en vigor. Si contratas la póliza de tu clásico con efecto para hoy, podrás sacarlo hoy mismo en cuanto la aseguradora confirme la contratación. Si eliges otra fecha de inicio, el seguro empieza a las 00:00 horas de ese día y desde entonces ya puedes circular cubierto.

Antes de salir, comprueba que tienes la confirmación de la aseguradora. La recibirás junto con la documentación de la póliza. Si el primer recibo no se paga por causa del tomador, la aseguradora puede resolver el contrato o reclamar la prima, según el artículo 15 de la Ley de Contrato de Seguro.

Si cambias desde otra compañía, elige como fecha de inicio el día en que vence tu seguro actual. Así no te quedas sin cobertura ni pagas dos pólizas a la vez.

Más información en desde cuándo estoy cubierto y en el seguro de vehículos clásicos.